

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL

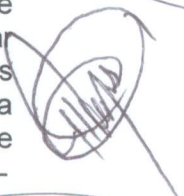
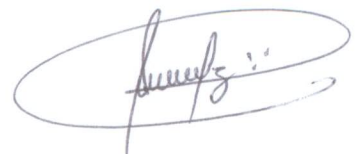
En el Municipio de Coxcatlán, S.L.P., siendo las 17:00 horas del día 13 de Marzo del año Dos Mil Quince, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Carlos Jonguitud Barrios No.17, Esquina 20 de Noviembre, Coxcatlán, S.L.P., en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión;
2. Lectura del acta de la sesión anterior para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso;
3. Calendarización de solicitudes de Registro de Planillas de Mayoría Relativa y Listas de Regidores de Representación Proporcional de los Partidos Políticos ante este Comité Municipal Electoral.-----
- 4.- Asuntos Generales.-----
- 5.- Clausura de la sesión.-----

El Consejero Presidente C. Miguel Reyes Reyes, les dio la bienvenida a todos los presentes, y al mismo tiempo les agradeció el que hayan atendido de manera oportuna la notificación recibida y posteriormente le pidió al Secretario Técnico, PROFR. JAIME QUINTANA RAMIREZ, procediera a tomar lista de asistencia y encontrándose presentes los CC. MIGUEL REYES REYES, Consejero Presidente, JAIME QUINTANA RAMIREZ, Secretario Técnico y los Consejeros Ciudadanos: PEDRO HURTADO MORAN, OSWALDO SANCHEZ RIVAS, LIDIA PEREZ GONZALEZ, FULGENCIA MORALES HERNANDEZ y EUSEBIO SANCHEZ BAUTISTA, también se pasó lista a los representantes de los partidos políticos acreditados ante este Comité, a los cuales se les hizo entrega en tiempo y forma de la convocatoria respectiva, estando presentes los CC. ARMANDO HERNANDEZ REYES del Partido Revolucionario Institucional, EDGARDO HURTADO PONCE, del Partido Acción Nacional y NICANOR CRUZ REYES del Partido Conciencia Popular, por lo que se declaró que encontrándose presentes todos los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en este momento el Presidente C. MIGUEL REYES REYES, declaró instalada la sesión siendo las 17:12 horas, por lo tanto los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos: -----

**Primero.** Por lo que hace al punto segundo del Orden del Día, el Secretario Técnico JAIME QUINTANA RAMIREZ dio lectura al Acta de la Sesión Ordinaria del día 13 de Marzo del 2015, la cual fue aprobada por unanimidad por el pleno.-----

**Segundo.** En lo referente al punto número tres del Orden del Día, el Consejero Presidente MIGUEL REYES REYES, hizo mención que el 21 de Marzo del presente año inicia el Plazo para que los Partidos Políticos presenten ante este Comité Municipal Electoral su respectiva solicitud de Registro de Planilla de Mayoría Relativa y Lista de Candidatos a Regidores de Representación Proporcional y concluye el 27 de Marzo del año en curso a las 00:00 horas (doce de la noche), para lo cual en la sesión anterior se les hizo entrega a cada uno de los representantes presentes, del listado de requisitos que deberán presentar por triplicado cada uno de los partidos políticos que deseen participar en la elección de Ayuntamiento. Una vez analizada la forma de llevar a cabo los registros de los partidos, se llegó al acuerdo con los representantes de partido de que dicha solicitud se haría por escrito y que de acuerdo al orden en que los presentarán, se respetaría la fecha para llevar a cabo los registros.-----





En Asuntos Generales el C. MIGUEL REYES REYES, Presidente de este organismo electoral, les informo a los presentes que el día 06 de Marzo del presente año, se recibió el Oficio de fecha 04 de Marzo del 2015, Suscrito por el C. Héctor Mendizábal Pérez, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, mediante el cual acredita como representantes del PAN en este municipio a los CC. EDGARDO HURTADO PONCE, como Propietario al C. SALATIEL SANCHEZ GONZALEZ como suplente, a quienes dio la bienvenida a este Organismo Electoral. Acto seguido el Consejero Presidente informo al pleno, que con fecha 10 de Marzo del presente año, se recibió vía electrónica un aviso de privacidad para los candidatos, del cual hizo entrega en el acto a los representantes de partido, para que a su vez estos lo hicieran llegar a los candidatos, para que el día de su registro lo presentaran debidamente firmado.-----

En este momento el Secretario Técnico C. JAIME QUINTANA RAMIREZ, hace mención que siendo las 17:20 horas, se integra a la sesión el C. APOLINAR CHAVEZ AVILA, Representante del Partido del Trabajo, lo cual se asienta para constancia.-----

Para dar seguimiento al punto número cuatro del orden del día, el Consejero Presidente C. MIGUEL REYES REYES, informo a los representantes de partido presentes, que debían de llegar a un acuerdo para evitar problemas con el uso de espacios para la pinta de bardas de sus partidos, para lo cual se acordó que deberían presentar una autorización por escrito del propietario del espacio pintado y de esta manera evitar cualquier inconformidad.-----

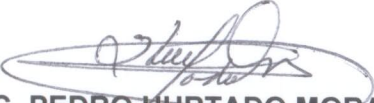
No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 17:46 horas del día 13 del mes de Marzo del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.-----

----- DOY FE. -----


**CONSEJERO PRESIDENTE**



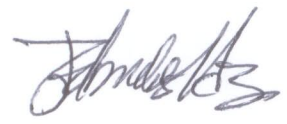
**C. MIGUEL REYES REYES.**



**C. PEDRO HURTADO MORAN  
CONSEJERO CIUDADANO  
PROPIETARIO**



**C. OSWALDO SANCHEZ RIVAS  
CONSEJERO CIUDADANO  
PROPIETARIO**



C. LIDIA PÉREZ GONZALEZ  
CONSEJERO CIUDADANO  
PROPIETARIO

C. FULGENCIA MORALES HERNANDEZ  
CONSEJERO CIUDADANO  
PROPIETARIO

C. EUSEBIO SÁNCHEZ BAUTISTA  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

PROFR. JAIME QUINTANA RAMIREZ  
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

C. EDGARDO HURTADO PONCE  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ACCION NACIONAL

C. ARMANDO HERNANDEZ REYES  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

C. NICANOR CRUZ REYES  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
CONCIENCIA POPULAR

C. APOLINAR CHAVEZ AVILA  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DEL TRABAJO.